180572

Machala, 06 de agosto del 2019

Señor
EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en manifestarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ACUICOLA FEIPEN S.A.**, domiciliada en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en su sesión celebrada el día de **06 de agosto del 2019**, tuvo el acierto de nombrarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**; y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales determinados en el **artículo 16, usted ejercerá la Representación Legal, judicial y Extrajudicial.**

Los Estatutos Sociales de la compañía están contenidos en la Escritura Pública que autorizo el Notario Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abg. Maria Tatiana Garcia Plaza, el 23 de Junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el día 17 de Julio del 2014, con el Registro N° 209 y anotada bajo el repertorio N° 2547

Atentamente,

LAURA VALERIA FEIJOO GONZAGA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: YO, **EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA**, ecuatoriano, mayor de edad. Con domicilio en la ciudad de Machala, con cedula de ciudadanía No. 070083310-6, declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ACUICOLA FEIPEN S. A.**

Machala, 06 de agosto del 2019.

EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA
C.C.: 070083310-6

N° TRAMITE: 5553-2041-19 16/08/19 8:57
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 5130
^251698ZAMUPJZ^

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3512
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	976
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUICOLA FEIPEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0700833106
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48